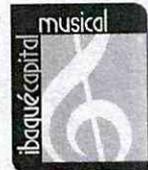




Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



13 OCT 2017

CIRCULAR N° **E-000391**

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.

ASUNTO: Día Mundial de la Alimentación.

Reciban un cordial saludo,

Para dar cumplimiento al acuerdo 042 del 29 de diciembre del 2016 que expide el honorable consejo municipal de Ibagué, ***“por el cual se exige el aumento de la oferta de alimentos saludables, de alto nivel nutricional, de las tiendas, kioscos y máquinas expendedoras de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Ibagué”*** y a la circular conjunta externa 094 del 22 de marzo del 2017 en el artículo 7, se recuerda que el día 16 de octubre de cada año y/o durante su correspondiente semana, las Instituciones Educativas oficiales y privadas deberán incorporar en la planeación institucional y en articulación con las tiendas escolares, la realización de actividades educativas relacionadas con El día mundial de la alimentación en la cual se deben realizar actividades donde se promueva la adopción de una alimentación saludable con el fin de crear conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia de hacer visible y actuar frente a las problemáticas alimentarias que se presentan en la actualidad.

Se solicita informe con evidencias de las actividades realizadas, al correo electrónico programapaeibague@gmail.com.

Agradezco su apoyo y cumplimiento.

Cordialmente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Javier Enrique  Director de cobertura Secretaría de Educación
Proyecto: Mairena Rodríguez/Nutricionista-Secretaría de Educación.